

¿Su familia ha perdido el seguro de Asistencia Médica de Pennsylvania (Medicaid)?

Aún está a tiempo de recuperar la cobertura.



Las renovaciones de la Asistencia Médica de Pennsylvania se realizan con rapidez. Si usted, sus hijos u otros miembros de su hogar han perdido la cobertura de la Asistencia Médica de Pennsylvania, de hecho todavía pueden ser elegibles. Conozca sus opciones de cobertura médica gratuita o de bajo costo.

ELEGIBILIDAD PARA LA ASISTENCIA MÉDICA EN PENNSYLVANIA

- **Personal:** \$20,120/año
- **Adultos en familias de 4:** \$41,400/año
- **Bebés de 0 a 1 año en familias de 4:** \$66,000/año
- **Niños de 1 a 5 años en familias de 4:** \$48,600/año
- **Niños de 6 a 18 años en familias de 4:** \$41,400/año

ELEGIBILIDAD PARA EL CHIP DE PENNSYLVANIA

- **Niños de 0 a 18 años en familias de 4:** \$95,700/año

Si su hijo ha perdido Medicaid, contacte a Pennsylvania CHIP al llamar al 1-800-986-KIDS para comprobar su elegibilidad e inscribirse.

Sus hijos pueden ser elegibles para la cobertura aunque usted no lo sea.

- **Si cree que usted o sus hijos aún son elegibles**, contacte a Asistencia Médica de Pennsylvania al visitar <https://www.dhs.pa.gov/Services/Assistance/Pages/Apply-for-Benefits.aspx> o al llamar al 1- 866-550-4355. Puede lograr que su caso se reconsidere, apelar o volver a solicitar la Asistencia Médica de Pennsylvania.
- **Incluso si cree que no es elegible, sus hijos pueden serlo.** Sigue siendo importante entregar todos los formularios lo antes posible. El Estado puede reconsiderar su caso si usted entrega la documentación, aunque sea después de la fecha límite.
- **Si usted o su hijo ya no son elegibles para Medicaid**, es posible que pueda inscribir a su familia en un plan de calidad de bajo costo a través de Pennie. Visite <https://pennie.com/> o llame al (844) 844-8040 para obtener cobertura a partir del primer día del próximo mes.

¿Necesita ayuda con la documentación o el proceso de reinscripción?
Encuentre ayuda cerca de usted en localhelp.healthcare.gov.